



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala Plena

ACUERDO N° 1289 de 2019
(12 de marzo de 2019)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en la Constitución Política y específicamente en el numeral 1° del artículo 17 de la Ley 270 de 1996 "*Estatutaria de la Administración de Justicia*", en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en ENCARGO Y/O PROVISIONALIDAD a la doctora **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.852.446, en el cargo de Magistrada de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Yopal, en reemplazo del doctor Álvaro Vincos Urueña, quien fue trasladado a la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, a partir del 1° de febrero del año en curso.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente (E)

DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General